

DISCURSO DEL DOCTOR ENRIQUE CABRERO MENDOZA EN LA CEREMONIA EN LA QUE RINDIÓ PROTESTA COMO DIRECTOR GENERAL DEL CONACYT*

Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; maestro Ildelfonso Guajardo, Secretario de Economía; licenciado Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública; licenciado Jesús Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social; doctor José Narro, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Enrique Villa; señoras y señores:

Hay que decirlo con absoluta claridad: En la actualidad, el crecimiento económico de un país y el bienestar de sus habitantes están ligados a su desarrollo científico y tecnológico, a la capacidad que cada país tenga para insertarse en la sociedad del conocimiento.

En el escenario mundial contemporáneo, los países con mayor capacidad para generar ideas y nuevos desarrollos científicos y tecnológicos, son los que dominan los mercados internacionales, los que logran mayores niveles de competitividad y los que se posicionan como líderes en la economía mundial.

La llamada economía del conocimiento, surgida en las últimas décadas, valora el conocimiento y las ideas como bienes escasos y altamente demandados. La economía del conocimiento trae consigo la existencia de mercados nacionales e internacionales en los que los métodos, las aplicaciones, los desarrollos tecnológicos y la capacidad de innovación generan crecimiento económico y oportunidades de bienestar social. Es en esa dirección que deben dirigirse los esfuerzos para impulsar la agenda científica, tecnológica y de innovación en nuestro país.

Sin duda, un diagnóstico objetivo nos lleva a reconocer que México ha llegado tarde a su integración en la llamada sociedad del conocimiento.

Es un hecho que, por muy distintas razones, nos hemos quedado atrás en el fomento de una política científica y tecnológica. Si bien hemos avanzado mucho en las últimas décadas en la formación de investigadores, los indicadores muestran todavía resultados insuficientes, por lo que el impacto es aún incipiente.

Sin duda, de la misma manera en que reconocemos estos problemas, podemos afirmar que existen los elementos para detonar un sistema de ciencia, tecnología e innovación.

Contamos con un número significativo de científicos y tecnólogos consolidados y de muy alto nivel. Contamos, también, con una infraestructura importante, con un sistema de financiamiento, y con empresas ávidas de elementos para innovar y ser más competitivas. No obstante, nos hace falta dar ese gran salto que otros países sí han logrado dar.

Cuál es, entonces, el problema que enfrentamos de inmediato.

Por un lado, es evidente, y varios diagnósticos así lo han mencionado, que los niveles de inversión en el sector son menores que los de otros países. Esta es una desventaja, sin duda.

Pero más allá de eso, una parte de la explicación radica en que no hemos sido capaces de integrar todos estos elementos bajo una normatividad adecuada y al amparo de una política pública clara y eficaz.

Una política que genere e impulse proyectos de largo plazo, que traduzca el conocimiento básico en aplicaciones diversas y procure el apoyo a empresas comprometidas con la inversión en la materia.

Es claro. No hemos logrado esta integración a causa de un entramado institucional rígido y burocratizado, que no ha permitido un adecuado sistema de incentivos en el sector.

Los actores se conocen, se identifican; actores gubernamentales, academia, empresarios, pero no están todavía interconectados, ni forman parte de una verdadera red cooperativa de política pública.

Necesitamos fortalecer los esfuerzos ya emprendidos en la formación de científicos, ingenieros, tecnólogos, y en la creación de nuevos centros de investigación y desarrollo tecnológico enfocados

a temas prioritarios, logrando que se integren a lo largo del territorio nacional, generando polos de desarrollo científico.

En ese sentido, tenemos que impulsar, de acuerdo con la vocación de cada entidad federativa, proyectos adecuados a sus características y estructura productiva y empresarial. Por otro lado, hay que reconocer que no existe innovación posible que no esté soportada por una amplia base de ciencia básica y aplicada.

Así, a la par de impulsar los esfuerzos para vincular a la industria con las universidades y los centros de investigación científica y tecnológica, promoveremos, también, proyectos de investigación, de ciencia básica, cuyos resultados, ciertamente, sólo veremos en el largo plazo, pero que resultan indispensables en un horizonte de visión amplia.

No hay país en el mundo que haya podido desplegar una capacidad de innovación y desarrollo tecnológico sin el sostén de un sistema de generación de ciencia básica y aplicada importante: Son parte de la misma ecuación.

Como decía el gran científico Isaac Newton: Los hombres construimos demasiados muros y no suficientes puentes. Siguiendo esta idea, hoy estamos obligados a articular los esfuerzos de todos los involucrados en la ciencia, la tecnología y la innovación, para promover el desarrollo de México. Será parte de nuestra responsabilidad, señor Presidente, derribar muros y construir puentes, muchos puentes.

Para impulsar en las actuales condiciones del país esta agenda, es necesaria la rectoría del Estado. Bajo ella, asumimos el reto de impulsar e instrumentar una agenda de reformas a la regulación del sector, encaminada a lograr una adecuada simplificación, así como modificaciones necesarias para alcanzar los objetivos de la política en esta materia de la actual Administración.

Esta agenda se plasmará en una nueva versión del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo haremos, consolidando los espacios de interacción y tejiendo una red de política pública con acuerdos y compromisos visibles, verificables y medibles.

De esta manera, generaremos las condiciones para desarrollar un mapa nacional de capacidades científicas, para definir los temas prioritarios, para identificar los clusters de conocimiento y las actividades que deberán impulsarse en cada región del territorio nacional, en donde, por cierto, las ciudades deberán actuar como polos detonadores de esta capacidad.

Señor Presidente:

Como parte de la comunidad científica, reconozco y valoro su compromiso para incrementar los recursos destinados al sector y llegar así, al 1 por ciento del Producto Interno Bruto al final de su mandato.

Estas asignaciones que, por cierto, ya están reflejadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2013, son una muestra de la importancia que su Gobierno concede al desarrollo científico, tecnológico y a la innovación, como motores del desarrollo y del bienestar individual y colectivo.

Asumo el compromiso de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología hará un uso racional, escrupuloso y disciplinado de estos recursos, buscando en todo momento, que cada peso asignado tenga el mejor destino posible y genere los beneficios esperados.

Todo ello, bajo una estructura administrativa eficiente y en un marco de transparencia y de rendición de cuentas.

Un esfuerzo de esta magnitud sólo puede llegar a buen puerto, sustentado en el apoyo de toda la sociedad y en el impulso de las instituciones.

Sin duda, los compromisos relacionados con la ciencia y la tecnología contenidos en el Pacto por México, firmado por las diversas fuerzas políticas del país, y en el documento Agenda Nacional para la Ciencia y la Tecnología, firmado por las diversas instituciones y asociaciones participantes en el sector, nos da una plataforma de acuerdos básicos necesarios para emprender esta tarea.

Quiero extender un muy sincero reconocimiento al doctor Enrique Villa, quien durante su gestión al frente de CONACyT consolidó las bases, continuando el esfuerzo de directores anteriores, algunos de ellos nos acompañan en esta ceremonia. Y todo ello, hará posible llevar a buen término las nuevas políticas públicas para este sector.

Quiero reconocer, también, al doctor José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, por su decidido liderazgo para la elaboración del documento Hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación. Documento que, sin duda, sienta una plataforma de ideas para el diseño de la una nueva estrategia en esta materia.

Vaya, también, un reconocimiento al doctor Francisco Bolívar Zapata, que ha trabajado con una gran dedicación en el tema desde hace muchos años, pero que, particularmente, en estos meses, dio luz a muchas ideas en el periodo de transición del Gobierno.

Señor Presidente.

Señoras y señores:

La ciencia en México ha producido a grandes mexicanos que consagraron su vida al mejoramiento de nuestra Nación. Recuerdo, en este momento, a José Antonio Alzate, quien a finales del Siglo XIX, creó la Sociedad Científica, la cual, en 1935, se convirtió en la Academia Nacional de Ciencias de México.

Hay que recordar, también, al astrónomo Guillermo Haro, y a nuestro contemporáneo, el querido doctor Mario Molina, nuestro único Premio Nobel en una disciplina científica.

Estos tres nombres ilustres son sólo una muestra de una tradición vigente de producción de conocimiento científico en nuestro país, que nos enorgullece y que sabremos honrar de la mejor manera posible, formando y creando las mejores condiciones para que los científicos y tecnólogos de hoy y de mañana, sean ejemplo para las siguientes generaciones.

Al asumir la honrosa distinción de encabezar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, me comprometo a conducir a esta noble Institución con responsabilidad y con un objetivo claro: contribuir a que México se inserte en la sociedad del conocimiento e impulsar la creación de condiciones que faciliten un desarrollo nacional, acorde al ritmo del enorme potencial que tiene nuestro país.

Lo haremos con la convicción de que el impulso a la ciencia, a la tecnología y a la innovación, es una de las palancas clave para crear un futuro mejor para todos los mexicanos.

Con su apoyo, señor Presidente, con el apoyo de la comunidad científica y, también, con el apoyo de los grupos empresariales interesados en la materia, esto se hará una realidad.

Muchas gracias.

Fuente: Sala de Prensa de la Presidencia de la República